



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de noviembre de 2015

Expte. SRO N° 19008/15

RESD-EXA: 783/2015

VISTO: La RESCD-EXA N° 245/2015, mediante la cual se designa al C.U. Ramón Blas Cayetano López en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, en la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos, de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la RESCD-EXA: N° 245/2015, se advierte un error material en su artículo 3°, en lo referido a la imputación del cargo motivo de estas actuaciones, por lo que corresponde rectificar la Resolución antes mencionada.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: *“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”*.

Que, en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su rectificación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

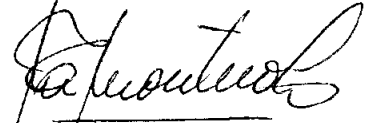
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, el artículo 3° de la RESCD-EXA: N° 245/2015, donde dice: *“...a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año”*, debe decir: *“...a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año, imputando el cargo a la Res. CS 068/14”*.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al docente C.U. Ramón Blas Cayetano López, a la Sede Regional Orán y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

RGG


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa